San Lorenzo, 04 de mayo de 2023.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P.) de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS CON RUC N° 80003140-7** por un Precio Total de Gs. **143.000.000 (Son Guaraníes ciento cuarenta y tres millones) IVA incluido** para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO" ID N° 423.442**, según R.I.M.S.L N° 601 de fecha 02 de mayo de 2023.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO - U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. José E. Trepastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo